



Grupo-epm

NIT: 890500514-9

CE7214

Cúcuta, 23 de diciembre de 2025

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO: 502623	
PETENTE: JHON JAIRO LEAL GELVIS	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA: 20251020031443 - 15/12/2025	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030049437 - 23/12/2025	
Fecha de fijación: 08/01/2026	
Fecha de desfijación: 15/01/2026	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	



20251030049437

Señor

JHON JAIRO LEAL GELVIS

Dirección: Avenida 19A No. 7-28 Barrio 28 de febrero

Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Notificación cumplimiento de Resolución SSPD 20258400680365 del 10/12/2025
Radicado de entrada CENS 20251020031443 del 15 de diciembre de 2025
Expediente CENS E.S.P 202410882

Reciba usted un cordial saludo.

En atención al escrito presentado y la resolución en CENS S.A. E.S.P. con radicado y fecha del asunto y con el fin de dar aplicación a la resolución SSPD mediante la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto contra la decisión adoptada por CENS; en la cual nos indican lo siguiente:

"CONFIRMAR la decisión administrativa No. 22308402 del 08/07/2024, proferida por la empresa CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. ESP - CENS S.A. ESP., de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente decisión"

En este orden de ideas, resulta pertinente informar que esta electrificadora en trámite del recurso congelo el valor de \$ 90428 los cuales se cargan a la factura y se cruzan con el procedimiento descrito anteriormente

Cordialmente,

JUAN JOSE VERA MORENO

Profesional P1 Canal Escrito

Proyecto: Johanna Quintero

**GUIA RECIBIDO
SOPORTE CLIENTES PRUEBA DE ENTREGA**

Cúcuta - Norte de Santander
Av. Aeropuerto, 5N – 220 Sevilla

Ocaña - Norte de Santander
Calle 7, 29 – 183
Av. Francisco Fernández de Contreras

Tibú - Norte de Santander
Cra. 6, 6-17 El Carmen

Pamplona - Norte de Santander
Cra. 8, Calle 7 Esquina

Aguachica - Cesar
Calle 11, 14-10
La Ceiba, Esquina